

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE GUASCA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO DEL 6 DE OCTUBRE DE 2020

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CDNO.
Ejecutivo No 2017-00183	JORGE MAURICIO LUÍS PINILLA	RAFAEL MARÍA LEÓN ROMERO	Hace saber información	Octubre 5/ 2.020	2.
Ejecutivo No 2020-00115	BANCOMPARTIR S.A.	JUAN CARLOS LÓPEZ RAMOS	Ordenado devolver	Octubre 5/ 2.020	2.
Despacho Comisorio No 043	BANCO FINANDINA S.A.	CARLOS URIEL ROMERO ABELLA	Ordenando remitir	Octubre 5/ 2.020	1.
Despacho Comisorio No 1011	FERRETERÍA ANDRÉS MARTÍNEZ S.A.S.	COMERCIAL SUPPLY S.A.S.	Señala fecha para diligencia	Octubre 5/ 2.020	1.
Pertenencia No 2019-00023	WILLIAM TOBÓN VÉLEZ Y OTRO	H. JOSÉ ILDEFONSO RODRÍGUEZ	Señala fecha para diligencia	Octubre 5/ 2.020	1.
Restitución I. No 2019-00013	JACQUELINE MORENO	FERNANDO ANDRÉS RUBIANO Y/O	Señala fecha para diligencia	Octubre 5/ 2.020	1.
Ejecutivo No 2020-00043	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	No 2020-00043	Ordenando remitir	Octubre 5/ 2.020	1.

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso, se NOTIFICA a las partes los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en un lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Guasca (Cund.) por el término legal de un (1) día, hoy seis (6) de octubre del año dos mil veinte (2.020), a las ocho de la mañana (8:00 A.M.).

Secretaria,

ÁNGELA PAOLA SUÁREZ SUÁREZ

Firmado Por:

ANGELA PAOLA SUAREZ SUAREZ

**SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCO MUNICIPAL DE GUASCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9d084b8666afb8b07ef1f83e6385c9a30c402198ab741914ef44d2afd6c19206**

Documento generado en 06/10/2020 09:04:50 a.m.